



**:: CONSEJO EJECUTIVO ::**

RESOLUCIÓN N°		Acta N°	
048	023		2023

Montevideo, 18 SEP 2023

**VISTO:** el artículo 40 de la Ley N° 20.075, de 20 de octubre de 2022 que prevé la creación de un régimen de sistemas dinámicos de adquisición, para las contrataciones corrientes de las administraciones públicas estatales;

**RESULTANDO:** que la mencionada disposición faculta al Poder Ejecutivo a crear un régimen de sistemas dinámicos de adquisición, para las contrataciones corrientes de las administraciones públicas estatales, con el asesoramiento de la Agencia Reguladora de Compras Estatales, previo dictamen del Tribunal de Cuentas;

**CONSIDERANDO:** I) que los sistemas dinámicos de adquisición constituyen procedimientos de compra que procuran la racionalización de las compras públicas, reducción de costos y tiempos involucrados en la gestión, fomentando la eficiencia, eficacia y transparencia del sistema;

II) que, asimismo, a través del régimen se promueve la mayor concurrencia permitiendo a un organismo recurrir a una nómina de proveedores precalificados de acuerdo al rubro de contratación de que se trate;

III) que, siendo un procedimiento totalmente electrónico, se puede acceder a la trazabilidad de las compras realizadas por cada organismo;

IV) que, en mérito a lo enunciado, se entiende pertinente aprobar la presente propuesta y remitir al Tribunal para el pronunciamiento que le compete;

**ATENTO:** a lo precedentemente expuesto y al artículo 40 de la Ley N° 20.075, de 20 de octubre de 2022;

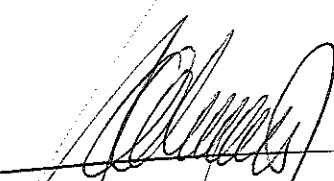
## EL CONSEJO EJECUTIVO DE LA AGENCIA REGULADORA DE COMPRAS ESTATALES

### RESUELVE:

- 1°.- Apruébase el proyecto de régimen de sistemas dinámicos de adquisición, que se adjunta a la presente Resolución y se considera parte integrante de la misma.
- 2°. Remítanse las presentes actuaciones al Tribunal de Cuentas en cumplimiento de lo dispuesto por la normativa citada.
- 3°. Notifíquese.



Dr. Rodrigo Ferrés Rubio  
Prosecretario  
Presidencia de la República




Ing. Hugo Odizzio  
Director Ejecutivo  
Agencia de Monitoreo y Evaluación  
de Políticas Públicas



Presidencia de la República  
Ing. Carlos Petrella PhD  
Director  
Agencia Reguladora de Compras Estatales



Cr. Álvaro Rossa  
Asesor de Dirección  
Oficina de Planeamiento y Presupuesto



Dra. Gabriela Torres Debat  
Asesora de la  
Dirección General de Secretaría  
Ministerio de Economía y Finanzas



Hebert Paguas  
Director Ejecutivo  
<>agesic